

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1143

**COMISION DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO**

Impreso el día 5 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Primera** jornada titulada Nuevas Políticas de Drogas... y las Paradojas sociales, realizadas el 21 de octubre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Areta y Pastoriza (M.A.)** (5.671-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Areta y Pastoriza (M.A.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la primera jornada titulada Nuevas Políticas de Drogas... y las Paradojas Sociales, a realizarse el día 21 de octubre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, con la adecuación del proyecto a lo que indica el Reglamento y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la primera jornada titulada Nuevas Políticas de Drogas... y las Paradojas Sociales, organizadas por la organización no gubernamental "Hay Otra Esperanza", en la sala Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional, el próximo 21 de octubre de 2008 a las 9.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2008.

Graciela M. Giannettasio. – Fabián P. Peralta. – Eugenio Burzaco. – María J. Areta. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva García de Moreno. – Leonardo A. Gorbacz. – Graciela B. Gutiérrez. – Alberto J. Herrera. – Carmen Román. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Enrique

L. Thomas. – José A. Vilariño. – Pablo V. Zancada. – Gustavo M. Zavallo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Areta y Pastoriza (M.A.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la primera jornada titulada Nuevas Políticas de Drogas... y las Paradojas Sociales, a realizarse el día 21 de octubre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, con la adecuación del proyecto a lo que indica el Reglamento, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Graciela M. Giannettasio.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La jornada será un encuentro de articulación y debate acerca de las nuevas políticas de drogas y sus controvertidos intentos de responder a los altos índices de consumo de drogas que se registran en nuestro país.

Aun cuando las drogas han estado presentes en todas las culturas y en todas las épocas, hoy son más las personas que consumen drogas, hay más cantidad y hay más facilidades para conseguirlas. Cuando se realiza una encuesta y se pregunta por los mayores problemas de la sociedad actual sale nombrado dentro de los cinco primeros lugares el problema de las drogas.

Vivimos en una cultura en la cual desde la mañana, cuando tomamos cafeína al desayuno, hasta la noche, en que podemos relajarnos al volver a la

casa, con un aperitivo alcohólico, o un inductor del sueño con somnífero, recetado por el médico, estamos utilizando diferentes sustancias que afectan sobre el sistema nervioso central “para enfrentar las peripecias de la cotidianidad”. Muchos además nos activamos a medida que transcurre el día aspirando nicotina.

El consumo de sustancias es cada vez más permisivo; esto hace creer a las personas “que no sucede nada si se consume”. Existe una gran desorientación en la sociedad actual. Los efectos nocivos que ahora se obtienen con las sustancias que actualmente se utilizan son diferentes de los de los años 80, cuando el consumo provocaba una serie de síntomas. Muchas personas conservan en su mente aquellas imágenes degradantes y terribles de hombres y mujeres tirados en el piso en lugares oscuros inyectándose. Lo que ahora se consume –daño también–, pero de aspecto diferente, crea un gran fracaso escolar, violencia juvenil, violencia de género, actos delictivos, destrucción de familias y ruptura de las parejas, entre otras atroces consecuencias. Detrás de todo eso que actualmente se consume, hay sustancias enmascaradas y ocultas que no se ven a primera vista, pero producen efectos inducidos que están haciendo un gran daño en forma por demás silenciosa.

La Federación de ONG de la Argentina para la Prevención y el Tratamiento del Abuso de Drogas (FONGA) habla de un crecimiento en el consumo de un 500 % en tres años.

La ONG “Hay otra esperanza” trabaja denodadamente en la prevención y tratamientos de problemáticas psicosociales. Madres que unidas por el dolor trabajan y articulan con organismos del Estado para encontrar y dar respuestas a otras madres cuyos hijos, nietos, esposos, familiares y amigos son víctimas de las drogas. Madres del Paco, también conocidas con este nombre, es una agrupación

surgida formalmente hace ya algunos años en la villa Ciudad Oculta y otros barrios del conurbano bonaerense. El grupo está integrado actualmente por más de 150 mujeres.

Es de esperar que el compromiso social y el coraje cívico que han demostrado tener esos grupos de mujeres sirvan de elemento movilizador apto para lograr un mayor grado de participación y toma de conciencia de la sociedad en cuanto se refiere a prevención de adicciones desde la familia, la escuela, las organizaciones no gubernamentales y el Estado.

Están invitados a disertar en la jornada distintos referentes de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, profesionales y familiares que muestran un fuerte compromiso a dar respuestas contra el flagelo de las drogodependencias en Argentina.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a las legisladoras y legisladores acompañar el presente proyecto de declaración.

Mirta A. Pastoriza. – María J. Areta.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la primera jornada titulada Nuevas Políticas de Drogas... y las Paradojas Sociales, organizadas por la organización no gubernamental “Hay otra esperanza”, en la sala Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional, el próximo 21 de octubre de 2008 a las 9.

Mirta A. Pastoriza. – María J. Areta.